

EL FENIX

NUEVE DE DICIEMBRE DE 1848.

VIVA LA PATRIA.

TOMO 6.º

TACNA - SÁBADO 9 DE DICIEMBRE DE 1848.

NUM. 33.

Marchad Marchad Guerreros

Y apresurad el día de la gloria:

Que en la fragosa margen de Apurímac

Con palmas os espera la Victoria.

OLMEDO.

PARTE OFICIAL.

de la Jornada de Ayacucho.

Ejército Unido Libertador del Perú — Cuartel General en Ayacucho a 11 de Diciembre de 1824. — Al Sr. Ministro de la Guerra. — Sr. M. — Las tres Divisiones del Ejército quedaron desde el día 14, al 19 de Noviembre situadas en Talavera, San Gerónimo y Andahuaylas mientras los enemigos continuaban sus movimientos sobre nuestra derecha. Por la noche del 18 supe que el mayor número de los cuerpos enemigos se dirigían á Guamanga, y dispuse que el Ejército marchase para buscarlos. El 19 nuestras partidas se batieron en el Puente de Pampas con un cuerpo enemigo, y el 20 al llegar á Uripa se divisaron Tropas Españolas en las alturas de Bombon. Una compañía de Húzares de Colombia y la 1.ª de Rifles con el Sr. Coronel Silva se destinaron á reconocer estas fuerzas, que constantes de tres compañías de cazadores, fueron desalojadas, y obligadas á repasar el Rio Pampas, donde se encontró á todo el ejército real que había cortado perfecta y completamente nuestras comunicaciones situándose á la espalda.

Siendo difícil pasar el rio é imposible forzar las posiciones enemigas, nuestro ejército quedó en Uripa y los españoles en Concepción, estando á la vista. El 21, 22 y 23 el encuentro de las descubiertas nos fué siempre ventajoso. El 24 los enemigos levantaron su campo en marcha hácia Vilcas-Huaman y nuestro ejército vino á situarse sobre las alturas de Bombon hasta el 30 que sabiéndose que los enemigos venían por la noche á la derecha del Pampas por Uchubambas á flanquear nuestras posiciones, me trasladé á la izquierda del rio para cubrir nuestra retaguardia.

Los españoles, al sentir este movimiento, repasaron rapidamente a la izquierda del Pampas; pero nuestros cuerpos acababan de llegar á Matará en la mañana del 2, cuando el ejército español se avisó sobre las alturas. Aunque nuestra posición era mala, presentamos la batalla; pero fué escusada por el enemigo, situándose en unas breñas no solo inaccesibles sino inaccesibles. El 3 el enemigo hizo un movimiento indicando el combate y se le presentó la batalla, pero dirigiéndose sobre las inmensas

alturas de la derecha amenazaba tomar nuestra retaguardia. Antes habia sido indiferente al ejército dejar al enemigo nuestra espalda; pero la posición de Matará; despues de ser mala, carecia de recursos, y era por tanto necesario seguir la retirada de Tambo-Cangallo. Nuestra marcha se rompió muy oportunamente para salvar la difícil quebrada de Corpahuaco, antes que llegase el cuerpo del ejército enemigo; mas este habia adelantado desde muy de mañana y encubiertamente cinco batallones y cuatro escuadrones a oponerse en este paso impenetrable. Nuestra infantería de vanguardia con el Señor General Córdova y la del centro con el Señor General La-Mar habian pasado la quebrada, cuando esta fuerza enemiga cayó bruscamente sobre los batallones Vargas, Vencedor y Rifles que cubrian la retaguardia con el Sr. General Lara; pero los dos primeros pudieron cargarse á la derecha sirviéndose de sus armas para abrirse paso, y Rifles en una posición tan desventajosa tuvo que sufrir los fuegos de la artillería, y el choque de todas las fuerzas; mas desplegando la serenidad é impidez que ha distinguido siempre á este cuerpo, pudo salvarse. Nuestra caballería bajo el Sr. General Miller pasó por Chonta protegida por los fuegos de Vargas, aunque siempre muy molestanda por la infantería enemiga. Este desgraciado encuentro costó al ejército libertador mas de 300 hombres, todo nuestro parque que fué enteramente perdido y una de nuestras dos piezas de artillería; pero él es el que ha valido al Perú su Libertad.

El 4 los enemigos engreídos de su ventaja por cinco Batallones y seis Escuadrones por las alturas de la izquierda á de cruzar la quebrada, mostrando querer combatir, la barranca de la quebrada Corpahuaco permitia una fuerte defensa; pero el Ejército deseaba á cualesquier riesgo aventurar la Batalla. Abandonando la barranca, me situé en medio de la gran llanura de Tambo-Cangallo. Los españoles al subir la barranca marcharon velozmente a los cerros enormes de nuestra derecha evitando todo encuentro, y esta operación fué un testimonio evidente de que ellos querian maniobrar, y no combatir. Este sistema era el único que yo temia; porque los españoles se servirían de él con ventaja, conociendo, que el valor de sus tropas estaba en los pies, mientras el de las nuestras se hallaba en el corazon.

Crei pues necesario obrar sobre esta persuacion, y en la noche del 4, marchó el ejército al Pueblo de Huachan pasando la quebrada de Acroco, y cambiando así nuestra dirección. El 5 en la tarde se con-

tinuo la marcha a Acos Blachius, y los enemigos á Tambillo, hallándonos siempre á la vista. El 6, estuvimos en el pueblo de Quina, y los españoles por una fuerte marcha á la izquierda, se colocaron á nuestra espalda en las formidables alturas de Pacayacas; ellos siguieron el 7 por la impenetrable quebrada de Hamangilla, y el día siguiente á los elevados cerros de nuestra derecha, mientras nosotros estábamos en reposo. El 8 en la tar le quedaron situados en las alturas de Cundurcunca á tiro de cañon de nuestro campo; algunas guerrillas que bajaron se batieron esa tarde, y la artillería usó de sus fuegos.

La aurora del día 9 vió estos dos ejércitos dispuestos para decidir de los destinos de una nación. Nuestra línea formaba un ángulo: la derecha, compuesta de los batallones Bogotá, Voltejeros, Pichincha y Caracas al mando del Sr. General Córdova (1); la izquierda de los batallones 1.º, 2.º, 3.º y Legión Peruana bajo el Ilustrísimo Sr. General La-Mar (2); al centro los Granaderos y Húzares de Colombia con el Sr. General Miller (3); y en reserva los batallones Rifles, Vencedor y Vargas al mando del Sr. General Lara (4). Al recordar los cuerpos recordado á cada uno sus triunfos, y sus glorias, su honor y su Patria; los vivas al Libertador y a la Republica resonaban por todas partes. Jamás el entusiasmo se mostró con mas orgullo en la frente de los guerreros. Los españoles á su vez dominando perfectamente la pequeña llanura de Ayacucho, y con fuerzas casi dobles, creian cierta su victoria. Nuestra posición aunque dominada, tenía seguros sus flancos por unas barrancas, y por su frente no podia obrar la caballería enemiga de un modo uniforme y completo. La mayor parte de la mañana fué empleada, solo con fuegos de Artillería, de los cazadores; á las 10 del día los enemigos situaban al pié de la altura cinco piezas de batalla, arreglando tambien sus masas, á tiempo que estaba yo revisando la línea de nuestros tiradores. Di á estos la orden de forzar la posición que ocupaba la Artillería, y fué ya la señal del combate.

Los españoles bajaron velozmente sus columnas pasando á las quebradas de nuestra izquierda los batallones Cantabria Centro, Castro, 1.º Imperial, y dos Escuadrones de Húzares con una batería de 6 piezas, forzando demasadamente su ataque

(1) 2,100 Hombres, primera division de Colombia.

(2) 2,300 hombres, segunda division de Colombia.

(3) 700 Hombres, de cazadores y colibrizos.

(4) 1,600 Hombres.

por esa parte. Sobre el centro formaban los batallones Burgos, Infante, Victoria, Guías, y segundo del primer Regimiento, apoyando la izquierda de éste con los tres escuadrones de la union, el de S. Carlos los cuatro de Granaderos de la Guardia y las cinco piezas de Artillería ya situadas, y en la altura de nuestra izquierda los batallones 1 y 2 de Gerona, 2.º Imperial, 1.º del primer regimiento, el de Fernandinos, y el escuadrón de Granaderos de alabarderos del Virrey.

Observando que aun las masas del centro no estaban en orden y que el ataque de la izquierda se hallaba demasiado comprometido, mande al Sr. General Cordova que lo cargase rápidamente con sus columnas protegido por la caballería del Sr. General Miller, reforzando a un tiempo al Sr. General La-Mar con el batallón Vencedor y sucesivamente con Vargas. Rifles quedaba en reserva para rehacer el combate donde fuera menester, y el Sr. General Lara recorría sus cuerpos en todas partes. Nuestras masas de la derecha marcharon arma á discrecion hasta cien pasos de las columnas enemigas, en que cargadas por ocho escuadrones españoles rompieron el fuego: rechazarlos y despedazarlos con nuestra soberbia caballería, fué un momento. La infantería continuó inalterablemente su carga y todo plegó á su frente.

Entre tanto los enemigos penetrando por nuestra izquierda amenazaban la derecha del Sr. General La-Mar y se interponían entre este y el Sr. General Cordova con dos batallones en masa; pero llegando en oportunidad Vargas al frente, y ejecutando bizarramente los Húzares de Junin la orden de cargar por los flancos de estos batallones, quedaron disueltos. Vencedor y los batallones 1, 2, 3 y Lejon Peruana, marcharon audazmente sobre los otros cuerpos de la derecha enemiga, que reuniéndose tras las barrancas presentaban nueva resistencia; pero reunidas las fuerzas de nuestra izquierda y precipitadas á la carga, la derrota fué completa y absoluta.

El Sr. Jeneral Cordova, trepaba con sus cuerpos la formidable altura de Cundurcunca (5) donde se tomó prisionero al Virrey Laserna; el Sr. Jeneral La-Mar salvaba en la persecucion las dificiles quebradas de su flanco y el Sr. Jeneral Lara marchando por el centro aseguraba el suceso. Los cuerpos del Sr. Jeneral Cordova fatigados del ataque tuvieron la orden de retirarse y fué sucedido por el Sr. Jeneral Lara q' debía reunirse en la persecucion al Sr. Jeneral La-Mar en los altos de Tambo. Nuestros despojos eran ya mas de mil prisioneros; entre ellos sesenta jefes y oficiales, catorce piezas de artillería, dos mil quinientos fusiles, muchos otros articulos de guerra, y perseguidos y cortados los enemigos en todas direcciones, cuando el Jeneral Canterac Comandante en Jefe del ejército español acompañado del Jeneral La-Mar, se me presen-

tó á pedir una capitulacion. Aunque la posicion del enemigo podia reducirlo á una entrega discrecional, creí digno de la jenerosidad Americana conceder algunos honores á los rendidos que vencieron catorce años en el Perú, y la estipulacion fué ajustada sobre el campo de batalla en los terminos que verá US. por el tratado adjunto; por él se han entregado todos los restos del ejército español, todo el territorio del Perú ocupado por sus armas, todas sus guarniciones, los parques, almacenes militares y la plaza del Callao con sus existencias.

Se hallan por consecuencia en este momento en poder del ejército libertador los tenientes Jenerales Laserna, Canterac, los Mariscales Valdéz, Carratala, Monet y Villalobos; los Jenerales de Brigada Bedoya, Ferraz, Camba, Somocurso, Cacho, Atero, Landazuri, Vivil, Pardo y Tur, con diez y seis Coronales, 67 Tenientes Coronales, 484 mayores y oficiales; mas de dos mil prisioneros de tropa [6] inmensa cantidad de fusiles; todas las cajas de guerra, municiones y cuantos elementos militares poseian; mil ochocientos cadáveres y setecientos heridos han sido en la batalla de Ayacucho las victimas de la ostinacion y de la temeridad española. Nuestra pérdida es, de trescientos setenta muertos y 609 heridos, entre los primeros el mayor Duxbury de Rifles, el capitán Urquiola de Húzares de Colombia los tenientes Oliva de Granaderos de Colombia, Colmenares y Ramirez de Rifles, Bonilla de Bogotá, Sevilla de Vencedor, Prieto y Ramonet de Pichincha; entre los segundos el bravo coronel Silva de Húzares de Colombia que recibió tres lanzas cargando con extraordinaria audacia á la cabeza de su rejimiento; el coronel Luque que al frente del batallón Vencedor entró á las filas españolas: el comandante Leon del batallón Caracas q' con su cuerpo marchó sobre una bateria enemiga; el comandante Blanco del 2.º

H. de Junin que se distinguió particularmente; el Sr. coronel Leal contuso, que á la cabeza de Pichincha no solo resistió las columnas de caballería enemiga, sino que les cargo con su cuerpo; el mayor Torres de Voltijeros y el mayor Sornosa de Bogotá, cuyos batallones condujeron por sus coronales Guas y Galindo traían con extraordinaria audacia; los capitanes Jimenez, Coquis, Doronsoro, Brown, Cordova y Ureña; los tenientes Infantes, Silva, Suarez, Villarino, Otarola y French; los sub-tenientes Galindo, Chabur, Rodriguez, Malabe, Teran, Perez, Galles, Marquina y Paredes de la segunda division de Colombia; los capitanes Laudaeta, Troyano, Alcalá, Doronsoro, Granados y Miro; los tenientes Pazaga y Ariscum, y el sub-teniente Sabino de la primera division de Colombia; los tenientes Otarola (7), Sua-

rez, Ornas, Posadas, Miranda y Montoya; los sub-tenientes Iza y Aivarado de la division del Perú; los tenientes coronales Castillo y Geraldino y tenientes Moreno y Piedrabita del E. M. Estos oficiales son muy dignos de una distincion singular.

El batallón Vargas, conducido por su denodado comandante Moran ha trabajado bizarramente; la Lejon Peruana con su coronel Plaza sostuvo con gallardia su reputacion: los batallones 2 y 3 del Perú con sus comandantes Gonzalez y Benavides, mantuvieron firmes sus puestos contra bruscos ataques; los cazadores del número uno se singularizaron en la pelea; mientras el cuerpo estaba en reserva. Los Húzares de Junin, conducidos por su comandante Suárez, recordaron su nombre para brillar con un valor especial: los granaderos de Colombia, destrozaron en una carga el famoso rejimiento de la guardia del Virrey. El batallón Rifles no entró en combate: escogido para reparar cualquier desgracia, recorría los lugares mas urgentes y su coronel Sanchez los invitaba á vengar la traicion con que fué atacado en Corpahuayo. Todos los cuerpos, en fin, han llenado su deber cuanto podia desearse.

Con satisfaccion cumulo el agradable deber de recomendar á la consideracion del Libertador, á la gratitud del Perú y al respeto de todos los valientes de la guerra, la serenidad con que el Sr. Jeneral La-Mar ha rechazado todos los ataques á su flanco y aprovechado el instante de decidir la derrota; la bravura con que el Sr. Jeneral Cordova condujo sus cuerpos, y desbarató en un momento el centro, y la izquierda enemiga; la infatigable actividad conq' el Sr. Jeneral Lara atendió con su reserva á todas partes, y la vijilancia y oportunidad del Sr. Jeneral Miller para las cargas de la caballería.

Como el ejército todo ha combatido con una resolucion igual al peso de los intereses que tenia á su cargo, es dificil hacer una relacion de los que mas han brillado; pero he prevenido al Sr. Jeneral Gamarra Jefe de E. M. J. que pase á US. originales las noticias enviadas por los cuerpos. Ninguna recomendacion es bastante para significar el merito de estos bravos.

Segun los estados tomados al enemigo, su fuerza disponible en esta jornada, era de nueve mil trescientos diez hombres, mientras el ejército libertador formaba cinco mil setecientos ochenta. Los españoles no han sabido que admirar mas, si la intrepidez de nuestras tropas en la batalla, ó la sangre fria, la constancia, el orden y el entusiasmo en la retirada desde las inmediaciones del Cozco hasta Haamanga al frente siempre del enemigo, corriendo una estension de 80 leguas y presentado frecuentes combates.

La campaña del Perú está terminada;

(6) El Mariscal de Campo Alvarez; los jenerales Montenegro y Echeverria, sesenta y tres jefes y oficiales mas, y hasta el completo de seis mil prisioneros de tropa, están ya entregados en Diciembre 29 de 1824.

(7) D. Manuel Otárola teniente de artillería, murió de las heridas en Haamanga el 20 de Febrero del siguiente año. Sirvió en la arma desde la clase de soldado hasta sarjento 2.º con

(5) Cundurcunca traducido al castellano dice: pescuezo de cóndor, animal de pluma demasadamente grande, carniboro, habitan en las asperezas punas y elevados desfiladeros: su canto es muy melancólico y repetido en las mañanas.

su independencia y la paz de América, se han firmado en este campo de batalla. El ejército unido cree que sus trofeos en la victoria de Ayacucho, sean una oferta digna de la aceptación del Libertador de Colombia.—Dios guarde á U.S.—ANTONIO JOSE DE SUCRE.

LAS CUATRO ARENGAS DE CORDOVA.

Tenemos el gusto de dar por la primera vez á la luz pública las cuatro arengas que el Anjel de la victoria inspiró al egregio Córdova en el campo de AYACUCHO: palabras mágicas que, dirijidas á los cuatro cuerpos de su division, marchando en columnas paralelas sobre el enemigo en el momento más crítico, produjeron el milagro de nuestra salvacion: depósito precioso conservado en la memoria de un veterano, y que ya no debemos confiar á la simple tradición: cláusulas inmortales destinadas tan solo á inflamar los pechos de los que tuvieron la fortuna de oírlos, pero que la gratitud americana debe recoger con avidéz e inscribir en los gloriosos annales del continente y hacer pasar intactas á las generaciones futuras.

Airollado nuestra izquierda, y despues de aquella voz de mando, orginal, y tan justamente celebrada, con que el General Córdova ordenó á su division marchar á paso de vencedor, el vigoroso guerrero, q' montaba la derecha, serpenteando con rapidéz por entre las calles que formaban los cuatro cuerpos en marcha, les dirigió la palabra por este orden.

AL BATALLON BOGOTA.

«L'vais el nombre de la capital de la República: probad una vez más que os corresponde un nombre tan ilustre, eternizando aquí vuestra memoria y el honor de vuestras armas.»

A VOLTIJEROS

(ANTIGUO NUMANCIA.)

«Esta es la primera vez que vais á combatir por la patria: todo tenéis que hacerlo en un solo dia para igualaros á vuestros valientes camaradas, cubiertos ya de antiguos laureles. Yo moriré á vuestro lado.»

A PICHINCHA.

«Sellasteis la independencia de nuestra patria en Pichincha: hoy sellareis la independencia americana en Ayacucho. El héroe de Pichincha os contempla orgulloso: probad que os es debida esta honrosa confianza.»

A CARACAS.

«Vuestro nombre es el nombre de la gloria del Libertador: añadid nueva gloria á la gloria de vuestro nombre ilustre.»
(Del Correo Peruano Numero 603.)

Ejército Libertador —Cuartel Jeneral en Ayacucho á 10 de Diciembre de 1824
—Al Excmo. Sr. Libertador—Excmo.

Sr.—El tratado que tengo la honra de elevar á manos de V. E. firmado sobre el campo de batalla, en que la sangre del ejército libertador aseguró la independencia del Perú, es la garantía de la paz de esta República y el más brillante resultado de la victoria de Ayacucho. El ejército unido siente una inmensa satisfacción al presentar á V. E. el territorio completo del Perú sometido á la autoridad de V. E. antes de cinco meses de campaña. Todo el ejército real, todas las provincias que esté ocupada en la Republica todas sus plazas, sus parques, almacenes y quince jenerales españoles son los trofeos que el ejército unido ofrece á V. E. como gañes que corresponden al ilustre salvador del Perú, que desde Junin señaló al ejército los campos de Ayacucho para completar las glorias de las armas libertadoras.—Dios guarde á V. E.—Antonio José de Sucre.

Añicion—Una circunstancia notable he olvidado en mi parte á V. E. Según los estados tomados al enemigo, contaba este disponibles en el campo de batalla 9510 hombre, mientras el ejército libertador formaba solo 3780 —Sucre.

Don José Canterac, Teniente Jeneral de los Reales Ejercitos de S. M. C., encargado del mando superior del Perú por haber sido herido y prisionero en la batalla de este dia el Excmo. Sr. Virrey D. José de Lusera, habiendo oido á los señores jenerales y jefes que se reunieron despues que el ejército español huyendo en todos sus sentidos cuanto ha exigido la reputacion de sus armas en la sangrienta jornada de Ayacucho y en toda la que en el Perú, ha tenido que ceder el campo á las tropas independientes; y debiendo conciliar á un tiempo el honor á los restos de estas fuerzas con la disminucion de los males del país, he creido conveniente proponer y ajustar con el Sr. General de Division de la República de Colombia Antonio José de Sucre, Comandante en Jefe del ejército unido libertador del Perú las condiciones que continúan en los artículos siguientes.

1.º El territorio que guarnecen las tropas españolas en el Perú será entregado á las armas del ejército unido libertador hasta el Desaguadero, con los parques, maestranzas y todos los almacenes militares existentes. 4.º Concedido; y tambien serán entregados los restos del ejército español, los bagajes y caballos de tropa, las guarniciones que se hallen en todo el territorio y demás fuerzas y objetos pertenecientes al gobierno español.

2.º Todo individuo del ejército español podra regresar á su país; y será de cuenta del estado del Perú costearle el pasaje, guardándole entre tanto la debida consideracion, y socorriéndole a lo menos con la mitad de la paga

que corresponda mensualmente á su empleo interin permanezca en el territorio. 2.º Concedido; pero el gobierno del Perú solo abonará las medias pagas mientras proporcione transportes. Los que marchen á España no podrán tomar las armas contra la América mientras dure la guerra de la independencia; y ningun individuo podrá ir á punto alguno de la América que esté ocupado por las armas españolas.

3.º Cualquier individuo de los que compone el ejército español será admitido en el Perú en su propio empleo si lo quisiere. 3.º Concedido.

4.º Ninguna persona será incomodada por sus opiniones, aun cuando haya hecho servicios señalados á favor de la causa del Rey ni los cometidos por pasados; en este concepto tendran derecho á todos los artículos de este tratado. 4.º Concedido, si su conducta no turbare el orden público y fuere conforme á las leyes.

5.º Cualquiera habitante del Perú bien sea europeo ó americano, eclesiastico ó comerciante, propietario ó empleado que le acomode trasladarse á otro país, podrá verificarlo en virtud de este convenio, llevando consigo su familia y propiedades, prestándole el estado proteccion hasta su salida; y si el quiere vivir en el país será considerado como los peruanos. 5.º Concedido respecto á los habitantes del país que se entregan y bajo las condiciones del artículo anterior.

6.º El estado del Perú respetará igualmente las personas de los individuos españoles que se hallen fuera del territorio, de los cuales serán libres de disponer en el término de tres años, debiendo considerarse en igual caso las de los americanos que no quieran trasladarse á la Peninsula y tengan allí intereses de su pertenencia. 6.º Concedido como el artículo anterior, si la conducta de estos individuos no fuese de ningun modo hostil á la causa de la libertad y de la independencia de la América, pues en caso contrario el Gobierno del Perú, obrara discrecionalmente.

7.º Se concederá el término de un año para que todo interesado pueda usar del artículo 5.º; y no se le exigirá más derechos que los acostumbrados de estraccion, siendo libres de todo derecho las propiedades de los individuos del ejército. 7.º Concedido.

8.º El estado del Perú reconocera la deuda contraida hasta hoy por la hacienda del gobierno español. 8.º El congreso del Perú resolverá sobre este artículo, lo que convenga á los intereses de la Republica.

9.º Todos los empleados quedarán confirmados en sus respectivos destinos si quieren continuar en ellos; y si alguno ó algunos no lo hacen ó prefieren trasladarse á otro país, serán comprendidos en los artículos 3.º y 5.º—9.º Continúa;

van en sus destinos los empleados que el gobierno guste continuar segun su com- portacion.

10. Todo individuo del ejército ó empleado que prefiera separarse del servicio y quedarse en el pais, lo podra verificar; y en este caso sus personas seran sagrada- mente respetadas. 10. Concedido.

11. La plaza del Callao sera entrega- da al ejército unido libertador y su guar- nicion sera comprendida en los artículos de este tratado. 11. Concedido; pero la pla- za del Callao con todos sus enseres y exis- tencias sera entregada á disposicion de S. E. el Libertador dentro de veinte dias.

12. Se enviarán jefes de los ejércitos español y unido libertador á las provin- cias, para que los unos reciban y los otros entreguen los archivos, almacenes, existen- cias y las tropas de las guarniciones. 12. Concedido: comprendiendo las mismas for- malidades en la entrega del Callao. Las provincias estaran del todo entregadas á los jefes independientes en quince dias, y los pueblos mas lejanos en todo el presente mes.

13. Se permitirá á los buques de guer- ra y mercantes españoles, hacer viveres en los puertos del Perú por el término de seis meses despues de la notificacion de este convenio, para habilitarse y salir del mar Pacifico. 13. Concedido; pero los buques de guerra solo se emplearan en sus apes- tos para marcharse, sin cometer ninguna hostilidad, ni tampoco á su salida del Pa- cifico: siendo obligados á salir de todos los mares de América no pudiendo tocar en Chi- loe, ni en ningun puerto de América ocu- pado por los españoles.

14. Se dara pasaporte á los buques de guerra y mer- cantes españoles, para que puedan salir del Pacifico has- ta los puertos de la Europa. 14. Concedido, segun el artículo anterior.

15. Todos los jefes y oficiales prisioneros en la ba- talla de este dia quedaran desde luego en libertad, y lo mismo los hechos en anteriores acciones por uno y otro ejército. 15. Concedido; y los heridos se auxilia- ran por cuenta del erario del Perú, hasta que comple- tamente restablecidos dispongan de sus personas.

16. Los generales, jefes y oficiales conservaran el u- so de sus uniformes y espada; y podran tener consigo á su servicio los asistentes correspondientes á sus clases y los criados que tuviesen. 16. Concedido; pero mientras duren en el territorio estaran sujetos á las le- yes del país.

17. A los individuos del ejército, así que resolvie- ren sobre su futuro destino en virtud de este convenio, se les permitirá reunir sus familias ó intereses y tras- ladarse al punto que elijan, facilitandole pasaportes am- plios, para que sus personas no sean embarazadas por ningun estado independiente hasta llegar á su destino. 17. Concedido.

18. Toda duda que se ofreciere sobre alguno de los artículos del presente tratado, se interpretará á favor de los individuos del ejército. 18. Concedido; esta es- tipulacion reposara sobre la buena fe de los contratantes.

Y estando concluidos y ratificados, como de hecho se aprueban y ratifican estos convenios, se formaran cua- tro ejemplares de los cuales dos quedaran en poder de cada una de las partes contratantes para los usos que les convenga. Dado, firmados de nuestras manos en el campo de Ayacucho á 9 de Diciembre de 1824. — José Cantero—Antonio José de Sucre.

El general en jefe atendiendo á la bizarra com- portacion del Señor general Córdova en la batalla, to- mo el nombre de Colombia, del libertador, del congre- so y del gobierno para ascenderlo sobre el mismo campo á general de division; y en iguales terminos ha nombrado general de division al Señor general Lara por sus muy distinguidos servicios en dicha campana.

Del mismo modo el señor general en jefe ha dado á los jefes del ejército los premios siguientes, mientras pasadas por las divisiones las noticias de la tropa, capitanes y subalternos que se han distinguido, se concedan las promociones y gracias á que sean acreedores: con cuyo motivo exije hoy mismo estas re- laciones. Coronel graduado D. José Leal á coronel ef- ectivo, teniente coronel D. Trinidad Moran á coronel graduado, teniente coronel graduado D. Pedro Guash á teniente coronel efectivo comandante de Voltijeros y

al teniente coronel graduado D. Rafael Cuervo á tenien- te coronel efectivo segundo comandante del batallon Bogotá.

El Ministro.

Señor Ministro,
Sabe vuesaencia
Como administro
Con que vehemencia:
Con que desvelo
Defiendo y celo.—
Con que servicios
Libro de engaños
Y desperdicios,
Hace dos años
Y cuatro meses—
Los intereses
Que a mis cuidados
Encomendados
El fisco tiene
—¿Y eso a que viene?

Escelentísimo
Señor apelo—:
Que es ya grandísimo
Mi desconuelo.
Yo por mi parte
Conozco el arte
De hacer con sana
Filosofia
Menos tirana
La suerte mia
Mas ¿mi familia
Quién me la auxilia?
De diez mesadas
Que hai atrazadas
Ni una he cobrado
—Quedo enterado.

Bien: mas espero
Que, ya que he escrito
Este ligero
Memorialito
Quiera vuesaencia
Con indulgencia
Pasar la vista
Por sus renglones,
Y ver la lista
De las razones
Que pongo en claro.
Yo aguardo amparo
Del hombre recto
A cuyo aspecto
Mi frente agacho
—Hoy no hay despacho.

Pues de agonía
Mè hallo hoy mas harto.
La esposa mia
Con sobre parto
Queda y con tisis:
Mi bija en la crisis
De un malque aumenta
Mis infortunios
Y la atormenta
Los novilunios:
Otro chiquillo
Con tabardillo.
¿Que he de llevarles?
No hay como darles
Ni una tisana

—Vuelva mañana.

Mire vuesaencia
Que no da esperas
Ya mi indigencia:
Las lastimeras
Eposiciones
Con que distraigo
Sus atenciones
Muerto me caigo
Si son finjidas,
Bien atendidas
Sean suplico,
Y un coto pico
Se satisfaga.
—Hoy no se paga.

De añadidura,
Temo un embargo;
Esto ya apura.
De penas largo
Es el resumen,
Señor: consumen
Mis sinsabores
El diccionario
Mis acreedores
El calendario
Lea el escrito
¡Por San Benito!
Que espongo todo
En el de un modo
Breve y exacto.
—Verè el extracto.

¡Si el expediente
Ya esta completo!
¡Si no hay pendiente
Mas que un decreto!
¡Tenga vuesaencia
De mi clemencia
Tal vez te aburro
Con mi desgracia:
Mas ¿donde ocurro
Sino a su gracia?
¡Ah! ¡va una vida
Tan afligida
Me causa tedio!
¿No habra remedio
Para mi mal?

—Vista al fiscal.

PARDO—1854.—

MINIATURAS DE DAGUERREOTIPO.

«Donde se enseña aquella vendita arte cual tiene á las ausentes presentes
«Las hermosas sin cambiar—de las manos del tiempo rudo
«Guara el frezco brillo del pulido frente de la niñez—
«Y cuando el amor entrega su idolo à la tumba
«Arranca uba copia.—»
Tenemos esta oportunidad para volver á los respetables habitantes de Tacna nuestras mas sin- ceras gracias por el muy liberal patronage con que nos ha favorecido, y al mismo tiempo que- remos informar á los quien no han asegurado una semejanza perfecta de ellos mismos ó amigos que tendremos mucho gusto en servirles antes de cesped rnos.
Fance y Ca.
«Tenemos ahora instrumentos con los cua- les podremos tomar retratos cuatro veces mas gra les que anteriormente.
«Permaneceremos aqui solamente hasta el proximo viernes.